

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DALKASA S.A., CELEBRADA EL 11 DE ENERO DEL 2013.-

En Guayaquil, a los once días del mes de enero del dos mil trece, a las 10H00, en el local ubicado en el Km. 2 ½ de la Av. Juan Tanca Marengo, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **DALKASA S.A.**, señores: **1) ROTOPLAS DE LATINOAMERICA S.A. DE C.V.**, legalmente representada por su Apoderada la compañía **PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, en la persona de Gerente General Sr. Carlos Salazar Toscano, según consta del poder que se acompaña, para que se incorpore al expediente de esta Junta, propietaria de 618.377 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2) SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED**, representada legalmente por su Apoderado Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 496.997 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3) ING. ANTONIO GINATTA CORONADO**, propietario de 124.261 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Se encuentra también presente en la Sala el señor Ing. Carlos Torres Baquerizo, Gerente General de la compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver, sobre los siguientes puntos constantes en el Orden del Día que se copian: **1) Conocer y resolver la Rectificación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2011.- 2) Conocer y Resolver sobre el informe presentado a la Junta General de Accionistas por el Gerente General de la Compañía.-**

Presidió la Junta por resolución de los accionistas, el Sr. Ing. Antonio Ginatta Coronado y actuó como Secretario el Gerente General, Sr. Carlos Torres Baquerizo.-----

Una vez que el Secretario de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente declara formalmente instalada la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía manifiesta a los señores accionistas que en la declaración de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2011, no se consideraron retenciones de años anteriores, por lo que fue necesario realizar cambios en el balance general presentado al 31 de diciembre del 2011, por lo que tendría que realizarse la sustitutiva ante el SRI y a la Superintendencia de Compañías, se requiere la autorización expresa de la Junta General de Accionistas para realizar dichos cambios, debiendo también cambiarse el informe presentado por el gerente General de la compañía, por lo que tal como lo dispone el Estatuto Social, pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.

DALKASA S.A.

✉ Km. 15.5 vía a Daule

☎ 5934 5000700 – 593 4 5000600

✉ rotoplas@gye.satnet.net

www.rotoplas.com

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad: **1)** Aprobar la rectificación del balance general y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía DALKASA S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2011, y, **2)** Aprobar el nuevo Informe presentado a esta Junta por el Gerente General de la Compañía, el mismo que se procedió a dar lectura, texto que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas, copia que se deberá adjuntar al expediente de la presente Junta.-----

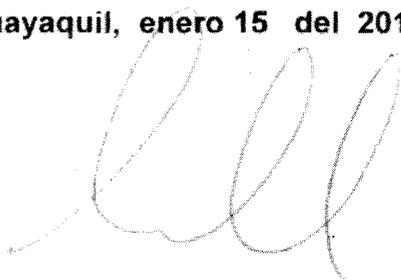
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para la redacción de la presente acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad, con lo cual, quien la presidió la declaró terminada, siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto, todos los accionistas asistentes, junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. **ROTOPLAS DE LATINOAMERICA S.A. DE C.V.**, legalmente representada por su Apoderada la compañía **PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, en la persona de Gerente General Sr. Carlos Salazar Toscano; Fdo.) p. **SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED**, representada por su Apoderado Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Ing. Antonio Ginatta Coronado, por sus propios derechos y como Presidente de la Junta; Fdo.) Ing. Carlos Torres Baquerizo, Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, enero 15 del 2013



ING. CARLOS TORRES BAQUERIZO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO